

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Ministerio de Turismo	Objetivo 14. Incrementar la eficiencia institucional en el Ministerio de Turismo	14.12 EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 0.8
			14.14 EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			14.15 EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux	La meta mensual (Por período) de febrero es de 0.7
		Objetivo 15. Incrementar el desarrollo del talento humano en el Ministerio de Turismo	15.6. TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 0.25
		Objetivo 16. Incrementar el uso eficiente del presupuesto en el Ministerio de Turismo	16.2. FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones	La meta mensual (Acumulada) de febrero es de 0.002
			16.3. FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	La meta mensual (Acumulada) de febrero es de 0.166
		Objetivo 17. Incrementar el bienestar del turista en el Ecuador	17.6. Porcentaje de emergencias atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			17.7. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos gestionados por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			17.8. Porcentaje de operativos realizados a nivel nacional	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 0.25
		Objetivo 18. Incrementar la oferta de destinos, productos y servicios turísticos sostenibles, accesibles y competitivos en el Ecuador	18.6. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3/CRDEI/IE-EIPI-OE4-INCL- Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 500
			18.7. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 7
			18.8. Número de productos turísticos desarrollados en las localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3
			18.9. Número de corredores, rutas y circuitos asistidos o asesorados	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2
		Objetivo 19. Incrementar la conectividad con fines turísticos en el país mediante la coordinación interinstitucional.	19.6. Número de rutas aéreas directas al Ecuador recuperadas por gestión institucional Post-Covid-19	La meta semestral (Por Período) de enero a junio es de 1
			19.7. Número de frecuencias aéreas recuperadas impulsadas por gestión institucional para la reactivación post-Covid 19	La meta semestral (Por Período) de enero a junio es de 2



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP						
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos						
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable		
		Objetivo 20. Incrementar las inversiones turísticas en el Ecuador fortaleciendo el sistema económico del país	20.5. Monto de inversión en el sector turístico, por gestión institucional, por contratos de inversión	La meta semestral (Por período) de enero a junio de 40,000,000		
			20.7. Número de emprendedores o empresarios turísticos asistidos, asesorados o capacitados en emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales.	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 30		
			20.9. PND-9.9/IE-EIPI-OG-EMP- Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad)	La meta trimestral (Por Período) de enero a marzo es de 374,762		
			20.10. Número de emprendedores asistidos para acceso a fuentes de financiamiento (Créditos y otras modalidades)	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 40		
		Objetivo 21. Incrementar la promoción del destino Ecuador a nivel nacional e internacional	21.5. Número de mercados en los cuales se realiza la promoción del destino Ecuador a nivel internacional	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 5		
			21.6. Número de productos y destinos en los cuales se realiza promoción	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 30		
			21.7. PND-9.5- Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 558.19		
			21.8. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros	La meta mensual (Acumulada) de febrero es de 353,794		
		2	Coordinación General Administrativa Financiera	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa, de talento humano, financiera y de secretaría general del Ministerio de Turismo	2.11. Número de Procesos de Compras Públicas sin reprocesos, ingresados en la Dirección Administrativa	La meta mensual (Por período) de febrero es de 2
					2.13. EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux	La meta mensual (Por período) de febrero es de 0.7
2.14. FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente	La meta mensual (Acumulada) de febrero es de 0.166					
2.15. Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional programadas y no programadas	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 58					



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
3	Coordinación General de Planificación y Gestión Estratégica	Objetivo 4. Incrementar la eficiencia del sistema de planificación estratégica y operativa del Ministerio de Turismo	4.4. EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
		Objetivo 5. Incrementar la eficiencia del seguimiento y evaluación a los planes, programas, proyectos del Ministerio de Turismo	5.3. FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones	La meta mensual (Acumulada) de febrero es de 0.002
		Objetivo 6. Incrementar la eficiencia de los procesos Institucionales del MINTUR	6.10. EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 0.8
			6.11. TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 0.25
		Objetivo 7. Incrementar el uso eficiente de los servicios de Tecnologías de la Información y Comunicación en la gestión institucional	7.1. Porcentaje de satisfacción general de usuarios con la calidad de los servicios de TIC	La meta mensual (Por período) de febrero es de 0.94
4	Coordinación General Jurídica	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en el desempeño de los procesos judiciales, procedimientos administrativos, coactivos y asesoría jurídica inherentes a las competencias del MINTUR	2.1. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo - Asesoría Jurídica	La meta mensual (Por período) de febrero es de 0.95
			2.4. Porcentaje de órdenes de pago atendidos a tiempo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			2.9. Porcentaje de solicitudes presentadas por Organizaciones Sociales con objeto social relacionado al ámbito turístico atendidas	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 0.95
5	Dirección de Comunicación Social	Objetivo 1. Incrementar la imagen pública y vinculación del Ministerio de Turismo con sus públicos de interés MEDIANTE la articulación de las actividades relacionadas	1.1. Número de Acciones de difusión de gestión en redes sociales	La meta mensual (Por período) de febrero es de 400
			1.2. Número de Contenidos realizados para apoyo a las autoridades del Mintur	La meta mensual (Por período) de febrero es de 15
			1.3. Número de contenidos realizados para la coordinación de la gestión institucional	La meta mensual (Acumulado) de febrero es de 90
			1.4. Número de resúmenes de noticias turísticas locales, nacionales e internacionales realizadas	La meta mensual (Por período) de febrero es de 20

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable	
6	Dirección de Cooperación y Relaciones Internacionales	Objetivo 1. Incrementar los vínculos internacionales del Ministerio de Turismo MEDIANTE el seguimiento y suscripción de convenios, acuerdos de cooperación y asistencia técnica con Gobiernos, Instituciones y Organismos Internacionales	1.1. Número de acciones generadas en base a los convenios internacionales existentes en beneficio del turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 4	
			1.2. Número de documentos generados que faciliten la toma de decisiones a las autoridades en temas inherentes a las Relaciones Internacionales.	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 15	
			1.3. Número de Instrumentos Internacionales y acciones de cooperación gestionados con el objetivo de beneficiar a los intereses institucionales.	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 2	
			1.4 Número de insumos preparados por parte de la Dirección de Cooperación de Relaciones Internacionales para los viajes oficiales al exterior de la máxima autoridad o su delegado.	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 4	
7	Dirección Zonal 1	Objetivo 1. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	1.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1	
			Objetivo 2. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	2.1. Número de asesorías técnicas a los inversionistas	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
		Objetivo 3. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos		3.2. Número de productos comunicacionales de gestión desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de febrero es de 12
				3.3. Número de campañas promocionales realizadas en redes sociales en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 5
				3.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 10
				3.6. Número de interacciones en las publicaciones de redes sociales promocionales de turismo	La meta mensual (Por período) de febrero es de 70,000
				3.7. Número de impresiones en las redes sociales promocionales	La meta mensual (Por período) de febrero es de 900,000
				3.8. Número de interacciones en las publicaciones de redes sociales gestión institucional	La meta mensual (Por período) de febrero es de 7,000
				3.9. Número de impresiones en las redes sociales gestión institucional	La meta mensual (Por período) de febrero es de 400,000
		4.1. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es de 1		

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		Objetivo 4. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos	4.2. Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 150
			4.4. Número de corredores rutas y circuitos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2
			4.7. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 20
			4.8. Número de asesorías brindadas a emprendedores	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 5
			4.9. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			4.10. Número de productos turísticos desarrollados en la localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
		Objetivo 5. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	5.1. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 15
			5.4. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos de usuarios de servicios turísticos gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			5.5. Número de asesorías para el proceso de registro de actividades turísticas y guianza en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 150
			5.6. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 21
5.7. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 4			
	Objetivo 1. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	1.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1	
		Objetivo 2. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	2.1. Número de asesorías técnicas a los inversionistas	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
		3.2. Número de productos comunicacionales de gestión desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de febrero es de 15	
		3.3. Número de campañas promocionales realizadas en redes sociales en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 10	

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
8	Dirección Zonal 6	Objetivo 3. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos	3.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 15
			3.6. Número de interacciones en las publicaciones de redes sociales promocionales de turismo	La meta mensual (Por período) de febrero es de 5,000
			3.7. Número de interacciones en las publicaciones de redes sociales gestión institucional	La meta mensual (Por período) de febrero es de 3,000
			3.8. Número de impresiones en las redes sociales promocionales	La meta mensual (Por período) de febrero es de 70,000
			3.9. Número de impresiones en las redes sociales gestión institucional	La meta mensual (Por período) de febrero es de 30,000
		Objetivo 4. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos	4.1. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es de 2
			4.2. Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 500
			4.4. Número de corredores rutas y circuitos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3
			4.7. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 20
			4.8. Número de asesorías brindadas a emprendedores	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 10
			4.12. Número de productos turísticos desarrollados en la localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2
			4.13. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
		Objetivo 5. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	5.1. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 30
			5.4. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos de usuarios de servicios turísticos gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			5.5. Número de asesorías para el proceso de registro de actividades turísticas y guianza en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 300
			5.7. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			5.9. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 20

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
9	Dirección Zonal 8	Objetivo 1. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	1.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			Objetivo 2. Incrementar la atracción de la inversión turística en la zona MEDIANTE la asistencia técnica y acompañamiento a los inversionistas	2.1. Número de asesorías técnicas a los inversionistas
		Objetivo 3. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos	3.2. Número de productos comunicacionales de gestión desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de febrero es de 10
			3.3. Número de campañas promocionales realizadas en redes sociales en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 6
			3.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 30
			3.6. Número de interacciones en las publicaciones de redes sociales promocionales de turismo	La meta mensual (Por período) de febrero es de 1,200
			3.7. Número de interacciones en las publicaciones de redes sociales gestión institucional	La meta mensual (Por período) de febrero es de 20,000
			3.8. Número de impresiones en las redes sociales promocionales	La meta mensual (Por período) de febrero es de 1,500
			3.9. Número de impresiones en las redes sociales gestión institucional	La meta mensual (Por período) de febrero es de 30,000
		Objetivo 4. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos	4.1. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es de 1
			4.2. Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 500
			4.4. Número de corredores rutas y circuitos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2
			4.7. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 80
			4.8. Número de asesorías brindadas a emprendedores	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 45
			4.9. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
4.10. Número de productos turísticos desarrollados en la localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2			
5.1. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 5			

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		Objetivo 5. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	5.4. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos de usuarios de servicios turísticos gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			5.5. Número de asesorías para el proceso de registro de actividades turísticas y guianza en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 70
			5.6. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2
			5.7. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3
10	Dirección Zonal Insular	Objetivo 1. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales MEDIANTE la ejecución de acciones estratégicas en la zona, alineadas a la planificación institucional	1.1. Porcentaje de cumplimiento de las acciones de relacionamiento con la industria turística nacional en la zona establecidas desde planta central	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			3.2. Número de productos comunicacionales de gestión desarrollados por la coordinación zonal	La meta mensual (Por período) de febrero es de 2
		Objetivo 3. Incrementar el turismo en la zona MEDIANTE el desarrollo de acciones de promoción de sus destinos, atractivos y productos turísticos	3.3. Número de campañas promocionales realizadas en redes sociales en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			3.5. Número de acciones promocionales generadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			3.6. Número de interacciones en las publicaciones de redes sociales promocionales de turismo	La meta mensual (Por período) de febrero es de 800
			3.7. Número de impresiones en las redes sociales promocionales	La meta mensual (Por período) de febrero es de 6,000
			3.8. Número de interacciones en las publicaciones de redes sociales gestión institucional	La meta mensual (Por período) de febrero es de 1,250
			3.9. Número de impresiones en las redes sociales gestión institucional	La meta mensual (Por período) de febrero es de 9,000
			Objetivo 4. Incrementar la competitividad de la oferta turística en la zona MEDIANTE la planificación y gestión de destinos y productos turísticos, el fortalecimiento de las capacidades del sector y asesoría a emprendimientos turísticos	4.1. Número de informes de diagnóstico de necesidades de capacitación técnica turística en la zona
		4.2. Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos		La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 30
		4.4. Número de corredores rutas y circuitos asistidos o asesorados técnicamente		La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
		4.6. Número de beneficiarios de talleres de emprendimiento turístico		La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 5
		4.7. Número de asesorías brindadas a emprendedores		La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable			
		Objetivo 5. Incrementar la regulación turística en la zona MEDIANTE el control del cumplimiento en la aplicación de la normativa vigente, el registro y control de los establecimientos inherentes al turismo y la implementación de políticas y directrices emitidas por la matriz del Ministerio de Turismo	4.9. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1			
			5.1. Número de operativos para combatir la informalidad en actividades, guianza y modalidades turísticas	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3			
			5.4. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos de usuarios de servicios turísticos gestionadas en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1			
			5.5. Número de asesorías para el proceso de registro de actividades turísticas y guianza en la zona	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3			
			5.6. Número de asistencias técnicas a los GAD dentro del proceso de registro y control en el marco del proceso de descentralización	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2			
			5.7. Número de inicio de procesos sancionatorios por incumplimiento de marco legal vigente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3			
			11	Viceministerio de Turismo	Objetivo 2. Incrementar la oferta de productos, destinos y servicios turísticos competitivos del Ecuador con un enfoque de sostenibilidad	2.20. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos gestionadas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
						2.21. Porcentaje de emergencias atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
						2.32. Porcentaje de operativos realizados a nivel nacional	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 0.25
						2.33. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 7
2.34. Número de productos turísticos desarrollados en las localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3						
2.35. Número de corredores, rutas y circuitos asistidos o asesorados	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2						
2.37. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3/CRDEI/IE-EIPI-OE4-INCL- Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 500						
2.38. PND-9.9/IE-EIPI-OG-EMP- Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad)	La meta trimestral (Por Período) de enero a marzo es de 374,762						
3.24. Número de mercados en los cuales se realiza la promoción del destino Ecuador a nivel internacional	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 5						
3.25. Número de productos y destinos en los cuales se realiza promoción	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 30						

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		Objetivo 3. Incrementar el turismo interno y receptor en el Ecuador	3.26. PND-9.5 -Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 558.19
			3.27. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros	La meta mensual (Acumulado) de febrero es de 353,794
			3.28. Número de rutas aéreas directas al Ecuador recuperadas por gestión institucional Post-Covid-19	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 1
			3.29. Número de frecuencias aéreas recuperadas impulsadas por gestión institucional para la reactivación post- Covid 19	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 2
		Objetivo 4. Incrementar la captación de inversión turística nacional y extranjera	4.7. Número de emprendedores o empresarios turísticos asistidos, asesorados o capacitados en emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales.	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 30
			4.8. Monto de inversión en el sector turístico, por gestión institucional, por contratos de inversión	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 40,000,000
			4.9. Número de emprendedores asistidos para acceso a fuentes de financiamiento (Créditos y otras modalidades)	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 40
12	Dirección Administrativa	Objetivo 9. Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa MEDIANTE la administración eficaz y eficiente de los recursos materiales, logísticos, bienes y servicios institucionales demandados para la gestión de la entidad.	9.6. Número de Procesos de Compras Públicas sin reprocesos, ingresados en la Dirección Administrativa.	La meta mensual (Por período) de febrero es de 2
			9.7. Número de actas de asignación o reasignación de bienes institucionales a usuarios finales - Gestión de Bienes	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 90
			9.8. Número de solicitudes de reparaciones atendidas en infraestructura, mobiliario, equipos y maquinaria del Ministerio de Turismo - Gestión de Servicios Institucionales	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 30
			9.12. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta mensual (Por Período) de febrero es de 0.9
			9.13. EFIC: Porcentaje de optimización Cero Papeles con el Sistema de Gestión Documental Quipux.	La meta mensual (Por Período) de febrero es de 0.7
			9.14. Número de vehículos matriculados de Planta Central	La meta mensual (Por Período) de febrero es de 2
			13	Dirección de Administración de Talento Humano



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
14	Dirección Financiera	<p>Objetivo 5. Incrementar el uso eficiente del presupuesto institucional MEDIANTE el desarrollo de procedimientos financieros basados en la normativa vigente, el fortalecimiento de las capacidades del personal del área, mejoramiento de los procesos financieros, la implementación de herramientas informáticas para el control de los ingresos y egresos institucionales y la supervisión de la gestión financiera en las Coordinaciones Zonales</p>	<p>5.3. Porcentaje de cumplimiento de trámites de pago a proveedores atendidos a tiempo</p>	<p>La meta mensual (Por período) de febrero es de 1</p>
			<p>5.4. FIN: Porcentaje ejecución presupuestaria Gasto Corriente</p>	<p>La meta mensual (Acumulada) de febrero de 0.166</p>
15	Dirección de Planificación, Seguimiento y Evaluación	<p>Objetivo 1. Incrementar la eficiencia y cumplimiento de la planificación estratégica y operativa institucional MEDIANTE el asesoramiento, capacitación, aplicación de normas, protocolos e instrumentos para la ejecución presupuestaria y el seguimiento de metas y presupuesto de los planes, programas y proyectos creados en función de los objetivos, estrategias y metas del Ministerio de Turismo en concordancia con la planificación nacional del Estado</p>	<p>1.1. Porcentaje de requerimientos de reformas atendidas en un plazo máximo de 48 horas</p>	<p>La meta mensual (Por período) de febrero es de 0.97</p>
			<p>1.3. Número de personas capacitadas en el manejo de instrumentos de planificación institucional.</p>	<p>La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 10</p>
			<p>1.4. Porcentaje de información levantada y entregada a entidades externas</p>	<p>La meta trimestral (Por Período) de enero a marzo es de 1</p>
			<p>1.5. Número de reuniones de seguimiento</p>	<p>La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 2</p>
			<p>1.7. Número de informes de evaluación a la gestión institucional realizados</p>	<p>La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es de 3</p>
			<p>1.8. Porcentaje de informes de seguimiento a la gestión institucional realizados</p>	<p>La meta mensual (Por período) de febrero es de 1</p>
			<p>1.9. FIN: Porcentaje de ejecución y metas del Plan Anual de Inversiones</p>	<p>La meta mensual (Acumulada) de febrero es de 0.002</p>
			<p>1.10. EFIC: Porcentaje de cumplimiento de planes de acción de mejora de la gestión institucional</p>	<p>La meta trimestral (Por Período) de enero a marzo es de 1</p>



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
16	Dirección de Procesos, Servicios y Gestión del Cambio	Objetivo 3. Incrementar la eficiencia de los procesos y servicios institucionales MEDIANTE la implementación	3.11. EFIC: Porcentaje de satisfacción del usuario externo	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 0.8
		Objetivo 4. Incrementar la mejora de la cultura organizacional y la atención al usuario MEDIANTE la implementación de metodologías, herramientas y mecanismos que contribuyan a la calidad y mejoramiento del clima y cultura organizativa en el Institución	4.5. TH: Porcentaje de Cumplimiento del Plan Estratégico de Mejora del Clima Laboral	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 0.25
17	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación	Objetivo 2. Incrementar la operatividad de la Infraestructura y Servicios Tecnológicos MEDIANTE la gestión de los servicios tecnológicos en el ámbito seguridad informática, infraestructura tecnológica, desarrollo de software y soporte técnico.	2.1. Porcentaje de satisfacción general de usuarios con la calidad de los servicios de TIC	La meta mensual (Por período) de febrero es de 0.94
			2.2. Número de mantenimientos preventivos de equipos informáticos	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			2.5. Porcentaje de disponibilidad de los servicios tecnológicos institucionales con responsabilidad de la DTICs	La meta mensual (Por período) de febrero es de 0.97
			2.7. Número de Desarrollos, Mejoras o Mantenimientos gestionados de los sistemas informáticos desarrollados en la Institución	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
18	Dirección de Asesoría Jurídica	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia en la gestión jurídica institucional MEDIANTE la asesoría especializada a las unidades administrativas, el mejoramiento de procesos de asesoría jurídica, la capacitación especializada del personal y la emisión de instrumentos que mejoren la gestión de la Dirección de Asesoría Jurídica.	2.1. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta mensual (Por período) de febrero es de 0.95
			2.2. Porcentaje de solicitudes presentadas por Organizaciones Sociales con objeto social relacionado al ámbito turístico atendidas	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 0.95
19	Dirección de Patrocinio y Coactivas	Objetivo 2. Incrementar la eficiencia y eficacia en la sustanciación de procesos judiciales, extrajudiciales, administrativos y coactivos de la institución MEDIANTE la aplicación oportuna de un óptimo razonamiento jurídico para el correcto uso de la normativa	2.4. Porcentaje de órdenes de pago atendidos a tiempo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			2.5. Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
20	Subsecretaría de Competitividad y Fomento Turístico	Objetivo 1. Incrementar la conectividad turística dentro y hacia el país	1.4. Número de rutas aéreas directas al Ecuador recuperadas por gestión institucional Post-Covid-19	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 1
			1.5. Número de frecuencias aéreas recuperadas impulsadas por gestión institucional para la reactivación post-Covid 19	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es de 2
		Objetivo 2. Incrementar la atracción de inversión turística al país	2.1. Monto de inversión en el sector turístico, por gestión institucional, por contratos de inversión	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 40,000,000
		Objetivo 3. Incrementar el desarrollo de los destinos y productos turísticos potenciando la competitividad de la oferta turística nacional	3.2. Número de emprendedores o empresarios turísticos asistidos, asesorados o capacitados en emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales.	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 30
			3.3. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3/CRDEI/IE-EIPI-OE4-INCL- Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 500
			3.4. Número de emprendedores asistidos para acceso a fuentes de financiamiento (Créditos y otras modalidades)	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 40
21	Subsecretaría de Desarrollo Turístico	Objetivo 1. Incrementar el desarrollo de los destinos y productos turísticos potenciando la competitividad de la oferta turística nacional	1.1. Número de corredores, rutas y circuitos asistidos o asesorados	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2
			1.4. Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados asistidos o asesorados técnicamente.	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 8
			1.5. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 7
			1.6. Número de productos turísticos desarrollados en las localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3
		Objetivo 2. Incrementar la disponibilidad de indicadores e insumos estadísticos de turismo en la Institución	2.1. PND-9.5-Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 558.19
			2.2. PND-9.9/IE-EIPI-OG-EMP- Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad)	La meta trimestral (Por Período) de enero a marzo es de 374,762
		Objetivo 2. Incrementar la promoción turística del destino Ecuador a nivel nacional e internacional	2.22. Número de productos y destinos en los cuales se realiza promoción	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 30
			2.23. Número de mercados en los cuales se realiza la promoción del destino Ecuador a nivel internacional	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 5



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
22	Subsecretaría de Promoción	Objetivo 3. Incrementar los mecanismos de fortalecimiento de los canales de comercialización y redes de distribución nacional e internacional	3.2. Número de documentos informativos turístico-comerciales sobre la oferta nacional para los mercados estratégicos internacionales generados.	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3
		Objetivo 4. Incrementar la disponibilidad de información estratégica para la toma de decisiones	4.1. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros	La meta mensual (Acumulado) de febrero es de 353,794
23	Subsecretaría de Regulación y Control	Objetivo 2. Incrementar mecanismos de prevención, seguridad, atención a turistas y bienestar turístico en el Ecuador	2.5. Porcentaje de emergencias atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			2.6. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos gestionadas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
		Objetivo 3. Incrementar la regulación, registro, control de las diferentes actividades, modalidades y servicios turísticos en el Ecuador	3.6. Número de proyectos de normas y/o reformas para la regulación de las actividades turísticas aprobadas	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es de 2
			3.13. Porcentaje de operativos realizados a nivel nacional	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 0.25
24	Dirección de Competitividad	Objetivo 1. Implementar estrategias para la mejora competitiva del sector turístico MEDIANTE un modelo de gestión para el aprovechamiento de las ventajas comparativas y fortalecimiento de las ventajas competitivas del país.	1.1. Número de documentos técnicos (políticas, modelos de gestión, planes, programas, proyectos, metodologías y/o informes) que promuevan la competitividad en el sector	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3
25	Dirección de Fomento Turístico	Objetivo 1. Incrementar el fomento, desarrollo, diversificación, sostenibilidad y competitividad de la oferta turística MEDIANTE la implementación de políticas, programas, proyectos y metodologías enfocadas al fomento del emprendimiento turístico y mejoramiento de los nuevos negocios.	1.1. PND-1.7-2.5-5.12-6.1-6.2-6.3/CRDEI/IE-EIPI-OE4-INCL- Número de personas capacitadas para el mejoramiento de la calidad de los servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 500
			1.3. Número de emprendedores o empresarios turísticos asistidos, asesorados o capacitados en emprendimiento, innovación o mejores prácticas empresariales.	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 30
			1.4. Número de emprendedores asistidos para acceso a fuentes de financiamiento (Créditos y otras modalidades)	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 40

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
26	Dirección de Inversiones y Conectividad	Objetivo 1. Mantener el desarrollo de la conectividad con fines turísticos dentro y hacia el país MEDIANTE la generación de alianzas con actores estratégicos para el mantenimiento de rutas/frecuencias/recaladas; aéreas, terrestres, marítimas y fluviales.	1.3. Número de rutas aéreas directas al Ecuador recuperadas por gestión institucional Post-Covid-19	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 1
			1.4. Número de frecuencias aéreas recuperadas impulsadas por gestión institucional para la reactivación post-Covid 19	La meta semestral (Acumulado) de enero a junio es de 2
		Objetivo 2. Incrementar la atracción de inversión turística internacional y nacional MEDIANTE la identificación de proyectos turísticos, promoción internacional para la consolidación de la imagen	2.1. Monto de inversión en el sector turístico, por gestión institucional, por contratos de inversión	La meta semestral (Por período) de enero a junio es de 40,000,000
27	Dirección de Información Turística y Análisis Económico	Objetivo 1. Incrementar la disponibilidad de información turística, MEDIANTE la producción de estadísticas e indicadores del sector de acuerdo a normas y recomendaciones internacionales, que aporten al desarrollo de proyectos turísticos y al diseño de la política pública.	1.1. PND-9.5- Ingreso de divisas por concepto de turismo receptor	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 558.19
			1.2. PND-9.9/IE-EIPI-OG-EMP- Población con empleo en las principales actividades turísticas (15 y más años de edad)	La meta trimestral (Por Período) de enero a marzo es de 374,762
			1.3. Porcentaje de indicadores económicos actualizados	La meta trimestral (Por Período) de enero a marzo es de 1
28	Dirección de Planificación y Desarrollo Territorial	Objetivo 1. Incrementar la planificación turística y generar datos de carácter prospectivo a nivel nacional, MEDIANTE el direccionamiento y coordinación de la ejecución y evaluación de planes, programas y proyectos que promuevan el desarrollo sostenible, articulación y crecimiento del turismo de acuerdo a las realidades en el territorio.	1.3. Número de Gobiernos Autónomos Descentralizados asistidos o asesorados técnicamente.	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 8
			1.5. Número estrategias y recursos técnicos de planificación turística elaborados.	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 1
			1.7. Número de informes de seguimiento/evaluación de la ejecución de planes de desarrollo turístico a nivel local con los GAD y al Plan Nacional de Turismo 2030.	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es de 1
29	Dirección de Productos y Destinos	Objetivo 1. Incrementar la oferta turística nacional MEDIANTE la planificación, desarrollo y gestión de destinos de manera integral, que conlleven a la generación de productos turísticos competitivos.	1.3. Número de corredores, rutas y circuitos asistidos o asesorados	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2
			1.4. Número de destinos turísticos asistidos o asesorados técnicamente	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 7
			1.5. Número de productos turísticos desarrollados en las localidades atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3
		Objetivo 2. Incrementar el	2.16. Número de campañas digitales realizadas	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 9
			2.17. Número de productos y acciones comunicacionales realizadas	La meta mensual (Acumulada) de febrero es de 180



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
30	Dirección de Información y Medios Digitales	Objetivo 1. Incrementar el posicionamiento de la imagen y gestión institucional a nivel nacional e internacional MEDIANTE la implementación de estrategias y acciones de comunicación y promoción a través de medios y aplicaciones digitales.	2.19. Número de productos y destinos en los cuales se realiza promoción	La meta trimestral (Por Periodo) de enero a marzo es de 30
			2.20. Número de mercados en los cuales se realiza la promoción del destino Ecuador a nivel internacional	La meta semestral (Por Periodo) de enero a junio es de 5
			2.21. Número de interacciones en las publicaciones de redes sociales promocionales de turismo	La meta mensual (Por Periodo) de febrero es de 61,401
			2.22. Número de impresiones en las redes sociales promocionales	La meta mensual (Acumulada) de febrero es de 3,207,802
31	Dirección de Inteligencia de Mercados	Objetivo 1. Incrementar el nivel de disponibilidad de información estratégica de demanda relacionada con los mercados turísticos, tanto nacional como internacionales MEDIANTE acciones técnicas de investigación, recopilación, análisis, generación, inteligencia de la información, aplicación de metodologías, así como el fomento de la generación externa de información relacionada con el sector.	1.1. PND-9.3 Número de entradas internacionales de viajeros extranjeros	La meta mensual (Acumulada) de febrero es de 353,794
			1.2. Número de reportes de demanda turística actualizada.	La meta mensual (Por Periodo) de febrero es de 1
		Objetivo 2. Incrementar la disponibilidad de información estratégica relacionada con la oferta de servicios turísticos del país MEDIANTE acciones técnicas de investigación, recopilación, depuración y análisis de datos.	2.1. Número de estudios en el ámbito turístico realizados	La meta semestral (Por Periodo) de enero a junio es de 1
			2.2. Número de boletines de alojamiento en feriados nacionales	La meta trimestral (Por periodo) de enero a marzo es de 1
			2.3. Número de boletines de estadísticas coyunturales publicados	La meta mensual (Por periodo) de febrero es de 1



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
32	Dirección de Promoción y Mercadeo	Objetivo 1. Incrementar la oferta turística en los canales de comercialización nacionales e internacionales MEDIANTE el desarrollo de acciones estratégicas en los mercados priorizados para el posicionamiento del destino.	1.6. Número de relacionamientos con la industria turística nacional	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 30
			1.7. Número de contactos generados en el inventario de mayoristas, tour operadoras, agencias de viajes y prensa especializada a nivel internacional de los mercados estratégicos	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 30
			1.8. Número de documentos informativos turístico-comerciales sobre la oferta nacional para el mercado interno.	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 1
			1.9. Número de documentos informativos turístico-comerciales sobre la oferta nacional para los mercados estratégicos internacionales generados.	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3
			1.10. Número de acciones en mercados internacionales en los cuales se promociona al Ecuador como destino turístico.	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 2
		Objetivo 2. Incrementar el posicionamiento del Ecuador como destino turístico MEDIANTE el desarrollo de acciones publicitarias efectivas dentro de medios o espacios de comunicación tradicionales y/o no tradicionales.	2.3. Número de acciones promocionales realizadas	La meta trimestral (Por período) de enero a marzo es de 3
33	Dirección de Acreditación y Control	Objetivo 5. Incrementar el cumplimiento de la normativa vigente MEDIANTE la realización de operativos de control y actualización de la información de la base catastral del registro de establecimientos turísticos, guías de turismo	5.1. Número de inspecciones y asesoramientos a prestadores de servicios turísticos	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 200
			5.2. Número de actualizaciones del Catastro Turístico Unificado	La meta mensual (Por período) de febrero es de 1
			5.3. Número de guías de turismo asesorados y verificados	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 200
			5.5. Porcentaje de operativos realizados a nivel nacional	La meta trimestral (Acumulada) de enero a marzo es de 0.25
34	Dirección de Normativa	Objetivo 3. Incrementar el marco normativo que regula las actividades, modalidades y servicios turísticos MEDIANTE la elaboración y/o actualización de propuestas normativas enfocadas en el sector turístico.	3.1. Número de proyectos de normas y/o reformas para la regulación de las actividades turísticas aprobadas	La meta semestral (Acumulada) de enero a junio es de 2



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
35	Dirección de Protección al Usuario de Servicios Turísticos	Objetivo 3. Incrementar mecanismos de protección al usuario de servicios turísticos MEDIANTE la implementación de estrategias y protocolos con un enfoque en derechos humanos e integral, que fortalezcan la participación activa del sector público, privado y sociedad civil	3.5. Porcentaje de denuncias, quejas y reclamos gestionadas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por periodo) de enero a marzo es de 1
			3.6. Porcentaje de emergencias atendidas por el Ministerio de Turismo	La meta trimestral (Por periodo) de enero a marzo es de 1
			3.8. Número de Acciones de prevención de riesgos en destinos turísticos priorizados o emergentes.	La meta trimestral (Por periodo) de enero a marzo es de 4
			3.9. Número de acciones ejecutadas en articulación con otras instituciones para el cumplimiento de los Derechos Humanos e inclusión social.	La meta trimestral (Por periodo) de enero a marzo es de 1
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			28/02/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			FRANCISCO MORALES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			francisco.morales@turismo.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 3999 333 extensión 1432	